



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	0173	No de Expediente:	DDUCC 19-055	
Fecha de Autorización:		14	03	2019
		DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CATASTRAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		28.50 ML	ÁREA DE BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA
PISCINA		10.62	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		165.34	1 VIVIENDA CON ÁREA DE TERRAZA, BARRIO, SALA, COMEDOR, COCINA, ESTUDIO, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, ÁREA DE LAVABO, BAÑO Y 2 TERRAZAS CADA UNO CON TERRAZA.
1.NIVEL		109.79	VESTÍBULO, SALA, RECAMARA, BAÑO, RECAMARA PRINCIPAL CON ÁREA DE BAÑO-VESTIDOR Y TERRAZA.
2.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	285.75		USO AL HABITACIONAL-UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 206.84 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE ABRIL DE 2006.

H3 (UNIFAMILIAR)

RESTRICCIONES: (ML)	ANTERIOR: 3.00	POSTERIOR: 3.00
	INTERIOR: 2.00	VIA PÚBLICA: 5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

ERA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS REQUISITOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y SI SE HA DEPORTE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

[REDACTED]	 ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-04	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
------------	---	--	---

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: